

	Modelo de actas	
	Comisión de Calidad de la Titulación del Grado de Maestro en Educación Infantil y Primaria	

Acta de la Reunión Ordinaria de la CCT de Educación Infantil de la Facultad de Educación, Universidad de Extremadura			
Fecha: 24 de enero de 2017	Lugar donde se celebra: Sala de Profesorado	Hora de comienzo: 13:00	Hora de finalización: 15:00
Presidente: CCT-EI M ^a Rosa Oria		Secretario: CCT-EI Rocío Esteban Gallego	
Relación de asistentes:			
CCT-EI: M ^a Rosa Oria (Coordinadora de la CCT, PDI), Rocío Esteban Gallego (PDI), José Luis Bravo Galán (PDI), M ^a Dolores Berbén (PAS), María José López Rey (PDI), Luis Córdoba Caro (PDI) y Ana López Medialdea (PDI) (Anexo I)			
Miembros de las comisiones que justifican su inasistencia:			
Excusan inasistencia (CCT-EI): Cristina Pérez Sánchez (alumna)			
Orden del día:			
Punto 1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior (29 de noviembre de 2016 - ordinaria).			
Punto 2. Informe de la Coordinadora			
Punto 3. Aprobación del texto de la Memoria Anual 15-16 para su remisión a la Comisión de Calidad de Centro			
Punto 4. Aprobación del nuevo calendario propuesto para la defensa de TFG en febrero de 2017			
Punto 5. Ruegos y preguntas			

	<p>Modelo de actas</p>	
	<p>Comisión de Calidad de la Titulación del Grado de Maestro en Educación Infantil y Primaria</p>	

Acuerdos-Desarrollo de la sesión:

Punto 1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior (29 de noviembre de 2016 -ordinaria).

Se aprueba el acta del 29 de noviembre de 2016 por unanimidad.

Punto 2. La Coordinadora informa que:

- 2.1. Respecto al TFG: la nota aclaratoria se ha rectificado el 30 de noviembre de 2016 y está desde esa fecha a disposición de alumnos y profesores en la página Web del Centro <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/educacion/informacion-academica/tf-estudios/Notaclaratoriaturatfg.pdf>.
- 2.2. Respecto al remanente de alumnos de TFG (alumnos que llevan matriculados 3 años en la asignatura de TFG y no la han aprobado), los tutores de TFG que quieran mantener a los alumnos de TFG que tutelan, y que han cumplido tres años de matrícula, deben informar mediante escrito registrado, dirigido al Decano de la Facultad.
- 2.3 Respecto a la normativa de Rectorado para el funcionamiento de las CCT, los miembros deben firmar un código ético. Como va a haber una próxima renovación de miembros, se firmará en la siguiente, cuando ya esté formada la nueva CCT. Mientras, la Coordinadora recuerda el aviso que figura en la cabecera de la web de Coordinación del Campus virtual respecto a la confidencialidad de la información que manejamos en la CCT.
- 2.4. Se informa sobre la solicitud de codirección de TFG recibida el 9-11-2016. La coordinadora informa de que, consultado con Decanato, debe hacerse por registro dirigido al Decano. Se abre un debate en el que algunos miembros expresan sus dudas. Se queda en volver a hacer la consulta para tenerla por escrito.
- 2.5. La CCT-EI ha recibido la resolución de la solicitud de la alumna Amelia González, que pedía que se volviera a considerar el reconocimiento de asignaturas que ya habían sido evaluadas negativamente por la CCT-EI. El Rectorado ratifica e informa de que la decisión de la CCT-EI estaba correctamente motivada.
- 2.6. Se ha cambiado el calendario de defensa de TFG, publicado el 27 de octubre de 2016, porque los alumnos registraron una queja sobre las fechas de la convocatoria de enero, ya que la defensa de los TFG era antes de los exámenes de otras asignaturas. En primera instancia se quejaron a la Facultad y después al

	Modelo de actas	
	Comisión de Calidad de la Titulación del Grado de Maestro en Educación Infantil y Primaria	

Vicerrector y al Defensor Universitario. En la Facultad de Formación de Profesorado de Cáceres, las fechas no se han modificado, argumentando que todo son exámenes y se hacen juntos. En la Facultad de Educación nos han obligado a cambiarlos para que la defensa de TFG sea posterior a los exámenes de las otras asignaturas. El vicerrector José Luis Gurría mandó un correo el 23 de diciembre en el que indicaba que debía cambiarse el calendario inicial. María Dolores Berbén informa que este cambio no es correcto desde el punto de vista administrativo y que puede dar problemas administrativos a los alumnos cuando soliciten su título, según han informado a Secretaría desde la Sección de Títulos.

2.7. Ya están contabilizados los alumnos matriculados en la asignatura de TFG que se cuentan como remanentes para el curso 2016-2017, y son:

- 64 alumnos remanentes: que ya estuvieron matriculados en el curso 2015-2016, por lo que continúan con el tutor que tenían asignado
- 42 alumnos que matricularon la asignatura de TFG durante los cursos 2013-2014 y 2014-2015, por lo tanto son alumnos que este curso (2016-2017) deben ser reasignados a otro tutor

Punto 3. Aprobación del texto de la Memoria Anual 15-16 para su remisión a la Comisión de Calidad de Centro

José Luis informa que para el próximo año es muy importante, para agilizar el trabajo, que antes de rellenar la memoria anual se rellenen las 4 tablas famosas, porque así es más sencillo elaborar la memoria.

La coordinadora presenta la memoria correspondiente al curso 15-16 en papel e informa que ya está publicada en el espacio web de la CCT-EI.

Entre todos los asistentes se va revisando la memoria y perfeccionándola para mandársela a la Responsable de Calidad del Centro (Magdalena López):

- El apartado que debía haber rellenado la alumna estaba sin rellenar y lo ha rellenado la Coordinadora.
- El apartado que debía haber rellenado Raquel Marín estaba sin rellenar y en este momento los miembros presentes se ponen a hacerlo. José Luis se hace responsable de hacer la Tabla 2 necesaria para este apartado. Una vez más los miembros presentes manifiestan su descontento con los miembros de la CCT-EI que no realizan el trabajo que les corresponde, y una vez más asumen el trabajo

	Modelo de actas	
	Comisión de Calidad de la Titulación del Grado de Maestro en Educación Infantil y Primaria	

que está sin hacer.

Punto 4. Aprobación del nuevo calendario propuesto para la defensa de TFG en febrero de 2017

La Coordinadora muestra el calendario de defensa de TFG, ya está publicado en la web de la Facultad, con las convocatorias de enero, junio, julio y septiembre.

En este calendario, en la convocatoria de enero pasa lo mismo que en la convocatoria de noviembre, debido al solapamiento de las fechas de defensa de TFG con las fechas de entrega de actas de otras asignaturas, los alumnos se pueden registrar su TFG para la defensa, sin que estén todas las notas publicadas, y entonces el día de la defensa del TFG deben presentar al tribunal el acta donde figure que tienen las asignatura/s aprobada/s.

Se somete este calendario a votación y se aprueba por unanimidad.

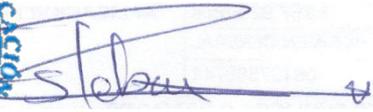
M^a Dolores Berbén advierte de los posibles problemas que puede dar este calendario si hay mucha afluencia de alumnos.

Punto 5. Ruegos y preguntas

Ana López Medialdea solicita que desde la CCT-EI se le pida a la Junta de Facultad que informe de sus reuniones a todo el Sector B *a priori*, para que este Sector pueda hacer llegar sus proposiciones a dicha Junta.

Todos los miembros de la CCT-EI, presentes en la reunión, están de acuerdo en que los miembros de la Comisión que no vienen por sistema a las reuniones y que no asumen parte del trabajo de la misma deben ser invitados a abandonar la Comisión, puesto que esto supone una carga de trabajo muy grande para los miembros que llevan a cabo sus tareas.

Sin más asuntos se levanta la sesión a las 15:00.

Fechas de Aprobación: 30 de mayo de 2017	 Firma el secretario/a:  Fdo.: M ^a Rocío Esteban
--	---

	Modelo de actas	
	Comisión de Calidad de la Titulación del Grado de Maestro en Educación Infantil y Primaria	

	<p>Visto bueno del Presidente:</p>   <p>VºBº: Mª Rosa Oria Segura</p>
--	--